

	Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento
	Protocolo presentación de solicitudes ante el Comité de Investigaciones

Estimado profesor,

Desde la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento queremos poner en su conocimiento el paso a paso para la presentación de solicitudes ante el Comité de Investigaciones, el cual se realiza una vez al mes. Esto con el fin de facilitar el proceso y agilizar los trámites que se deben llevar a cabo para su presentación y aprobación institucional. Este trámite debe realizarlo el profesor en apoyo y con el aval de la Dirección de Programa.

I. Diligenciamiento del formato requerido para la presentación de la propuesta:	Responsable
<p>1. Diligencie la solicitud en el formato “Ficha Comité de Investigaciones”¹ relacionando con claridad la información requerida de acuerdo con el tipo de solicitud. Así mismo, los anexos que den soporte a la misma.</p> <p>Entre las solicitudes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre actividades de investigación propuestas - Apoyo a traducciones, corrección de estilo, publicaciones. - Creación de semilleros de Investigación - Requerimientos específicos de proyectos en ejecución (ej. Modificaciones) - Participación en convocatorias o invitación de aliados externos a actividades de investigación o innovación. - Iniciativas de Centro de Innovación y Emprendimiento ThinkGua® 	Profesor solicitante
II. Presentación de la propuesta ante el Comité de Programa:	Responsable
<p>1. Presente la solicitud a través del formato “Ficha Comité de Investigaciones” y todos los anexos que la soporten ante el Comité de Programa para su evaluación y eventual aprobación en el programa.</p>	Profesor solicitante
<p>2. Emita el aval del Comité de Programa, verificado las condiciones de la solicitud en términos de su justificación, riesgos para el proyecto (si aplica), apoyo económico (si aplica) y la posición del programa frente a la solicitud.</p> <p>Nota: El aval del Comité de Programa deberá incluir un concepto detallado, que justifique su aprobación.</p>	Dirección de Programa
III. Presentación de la propuesta ante la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento:	Responsable
<p>1. Remita la solicitud a través de la Dirección de Programa a la Dirección de Investigación, Innovación y Emprendimiento adjuntando la ficha técnica y todos los anexos que la soporten.</p>	Dirección de Programa

¹ Este documento podrá descargarlo a través de la página web institucional www.udca.edu.co – sección investigación - “Documentos, guías y tutoriales” – formatos investigadores - “Ficha Comité de Investigaciones”.

